

CARNICOSA C/Gambrinus nº 20-28 Polígono Industrial La Grela – Bens 15008 A Coruña	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	M.C.MA.IA REV01
CAPÍTULO 0: PRÓLOGO		FECHA ELABORACIÓN: Agosto 2017 Pág.- 1 / 1

0.2.- POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

En CARNICOSA somos conscientes de que la calidad e inocuidad alimentaria no son una moda, sino que son elemento indispensable para alcanzar y mantener la confianza de nuestros clientes. Del mismo modo, la protección del Medio Ambiente es un reto permanente de la sociedad, tanto a escala nacional, como internacional.

La calidad, inocuidad alimentaria y el medioambiente, sin embargo, no son fruto de la casualidad o de la simple voluntad, sino que ha de ser consistente en el tiempo y aplicarse a cada trabajo. Para conseguirlo la dirección ha considerado necesario seguir unos estándares reconocidos internacionalmente, el de la norma UNE EN ISO 22000:2005 y la [UNE EN ISO 14001:2015](#).

CARNICEROS DE LA CORUÑA S.A hace propios los compromisos de calidad e inocuidad alimentaria, así como los ambientales e incluye dentro de su gestión, el establecimiento y revisión continuada de un sistema de Gestión combinado, que permita la consecución de los Objetivos y Metas fijados; y para todo ello establece la siguiente Política de Calidad y Medioambiente.

Los principios básicos contenidos en esta política han de ser conocidos por todo el personal de CARNICOSA. Dichos principios son:

- Procurar la mejora continua y mejora del desempeño ambiental mediante la evaluación sistemática y periódica del Sistema de gestión de la calidad e inocuidad alimentaria y Gestión Ambiental.
- Cumplir con los requisitos establecidos para cada pedido por nuestros clientes, así como los que en cada momento exija la legislación aplicable y cumplir además con los compromisos voluntariamente aceptados en relación a los aspectos ambientales.
- Proporcionar al cliente la confianza absoluta en el cumplimiento de sus necesidades y expectativas en la inocuidad de los productos, creando mecanismos que nos permitan conocer la percepción de nuestros clientes en relación a la calidad de nuestros productos y servicio.
- Fomentar procesos y tecnologías apropiadas y económicamente viables para incentivar acciones promotoras de prevención de situaciones que puedan afectar la calidad y la inocuidad del producto.
- Incorporar a nuestros trabajadores al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, mediante una formación continua en temas relacionados con calidad e inocuidad del producto y el sentido de la responsabilidad hacia el medio ambiente.
- Estimular y efectuar mejoras continuas en la gestión de la calidad e inocuidad del producto y satisfacción del cliente.
- La comunicación se entiende como una herramienta indispensable para poder garantizar a nuestros clientes y a los destinatarios de los productos de suministro de productos inocuos. Se habilitarán los canales para comunicar externamente la información que demande sobre los productos y para transmitir cualquier problema con celeridad.
- Se realizará un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental negativo derivado de las actividades desarrolladas y de los servicios prestados, y procurar una utilización eficiente de los recursos naturales y de las fuentes energéticas, como un compromiso de lograr una efectiva protección y prevención de la contaminación.
- Incluir criterios ambientales y de sostenibilidad en las compras, así como invitar a los proveedores para que se rijan por esta Política Ambiental en su quehacer diario.

Estos aspectos generales guiarán la formación anual de objetivos de la calidad y medioambiente que se plantearán en la revisión por la dirección.

La dirección se compromete a divulgar nuestra política a todos los niveles de la organización, proveedores y terceros que tengan relación con CARNICOSA, para hacerles partícipes de nuestros compromisos.

En A Coruña, a **31 de agosto de 2017**.
 Fdo. La dirección

